

Putin hizo quedar en ridículo a Nicolás Maduro y a Raúl Castro

Muy poco ha reflejado la prensa o casi nada el hecho de que los dos bombarderos estratégicos rusos que llegaron a Venezuela el lunes 10 de diciembre, a participar en maniobras militares con la narco dictadura que gobierna ese país, tuvieron que irse tres días después, el viernes 14 de esa misma semana, sin participar en las maniobras que tenían como objetivo prepararse para “una agresión externa”. Se fueron porque el gobierno de los Estados Unidos no aceptó su presencia en Venezuela y alguna amenaza debe haberle hecho Trump a Putin que los rusos prefirieron arrancar los motores, aunque eso implicara que Nicolás Maduro y Raúl Castro quedarían en ridículo. Para tratar de salvar la cara antes de irse, los dos Tu-160 hicieron vuelos por diez horas, según dicen ellos, con dos naves del régimen de Nicolás Maduro, un Su-30 y un F-16. Imagínense la desproporción de volar desde Rusia con dos bombarderos y dos aviones adicionales de soporte para luego tener que salir de Venezuela tres días después y tratar de justifi-

ficar semejante fiasco volando unas horas con dos cazas de la fuerza aérea venezolana, un F-16 norteamericano y un SU-30 ruso. El consuelo que le quedó al general Vladimir Padrino López fue un avión en escala que recibió de regalo (foto de la derecha). Aunque la prensa internacional trató de describir a los dos bombarderos estratégicos Tu-160 como aviones poderosos, lo cierto es que son bombarderos que pueden ser detectados fácilmente por radares y por cohetes dirigidos para derribarlos.



Un bombardero furtivo



El B-2 es un tipo de bombardero estratégico de los Estados Unidos que es el único en el

mundo que no puede ser detectado por radares. Debido a su tecnología, oculta o furtiva, penetra zonas densamente defendidas sin que el enemigo se dé cuenta. Es un bombardero desarrollado en Estados Unidos por Northrop Corporation con tecnología de “baja visibilidad” que evita el rebote de las ondas de radar y es capaz de penetrar defensas antiaéreas para lanzar armas tanto convencionales como nucleares.

Puse una denuncia y un cartel quejándome

Me encuentro postrada en una silla de ruedas con una amputación parcial del pie izquierdo, he padecido dos infartos, soy hipertensa y diabética severa. Vivo con mi madre inválida por artrosis que perdió un ojo por leucoma y del otro ve muy poco. Trabajé 40 años como enfermera graduada. Hace más de seis meses que el problema de una obstrucción albañal en mi casita no se resuelve. No podemos usar ni el baño ni la taza sanitaria, nos tenemos que bañar de noche en el patio y mi hermano ha tenido que dejar su trabajo para venir a ayudarnos. Con frecuencia los obreros de comunales vienen, introducen una cinta y cuatro días después se vuelve a tupir. Tuve que poner una denuncia, un cartel quejándome y pedir la ayuda del CID que son los únicos que de verdad se han preocupado por nuestra situación. Exijo a las autoridades ayuda para que los médicos atiendan como es debido nuestros problemas críticos de salud. Además, que la dirección del acueducto solucione lo que se encuentra en malas condiciones dentro del baño en mi casa. Alba Maira González, CI 55021908689. Por la Defensoría del Pueblo de la delegación del CID en Chaparra, Sergio Hernández Abreu y Soraya Santisteban Avila. Vea entrevista [aquí](#).



Hijos de campesinos fundan nueva delegación del CID

Ubicada en el poblado de Río Seco, a 7 KMS del municipio de San Juan y Martínez, estos jóvenes



hijos de campesinos fundaron una nueva delegación del CID en Pinar del Río. Así se lo dieron a conocer a Rolando Pupo Carralero, presidente nacional de la organización. En los varios encuentros que sostuvieron con Pupo Carralero se tocaron temas de interés como la vida y obra del Comandante Huber Matos, la extensa organización del CID en la Isla y los proyectos que lleva a cabo esta organización como la Defensoría del Pueblo, la divulgación del semanario informativo La Nueva República y el Proyecto Constitucional. El Ejecutivo Nacional del CID acogió con agrado esta noticia y su presidente los exhortó a luchar con el compromiso y la convicción de que la estrategia de la organización es una vía efectiva para movilizar al pueblo a reclamar sus derechos y sacar del poder por una vía pacífica al grupo corrupto e incompetente que lo esclaviza desde 1959, año que triunfó la revolución, traicionada por Fidel Castro y sus lacayos. La delegación quedó conformada con Zaray García como delegada, Erik Pérez, Yarisbel Silva, Ediel Márquez, Ismael Fernández y Yoandy Sánchez, que no pudo presentarse. Por Rolando Pupo Carralero



“Donde no hay equidad y respeto a todas las opiniones no hay patria, sino hay una dictadura”. José Martí

Vivimos como cerdos en un corral, en extrema pobreza con tres niños menores de edad

Por este medio me dirijo a ustedes amparada en el art. 63 de la constitución de la República de Cuba que me da el derecho a dirigir quejas a instancias superiores y recibir respuesta en plazo adecuado conforme a la ley. El motivo de la cual es para volver a exponer mi situación ante las autoridades competentes ya que en otras ocasiones lo he hecho a nivel municipal y nunca me han dado una solución a mi problema. Desde hace más de 10 años vivo en un bohío que no tiene las condiciones necesarias para que mis hijos puedan crecer sanos, como Dios manda. Para que tengan una idea, mi bohío tiene un piso de tierra, divisiones de saco y paredes de tablas semi podridas por la humedad y el comején. No tengo baño sanitario, las camas son de cujes que se utilizan para ensartar tabaco, los colchones de paja de arroz, tengo que cocinar los pocos alimentos que busco en un fogón de leña porque no me han dado ni un módulo de cocina, en fin, vivimos como cerdos en un corral. Mi situación la



conoce todo el mundo y mi más profundo dolor es que he sufrido en carne propia la indiferencia de las autoridades municipales que no se han dignado a ayudarme para mejorar mi situación de vivienda. La respuesta que me dan es que no hay recursos y sin embargo por la televisión cubana, en reunión con algunos funcionarios del gobierno central, aseguraron que la dirección del país había designado un sinnúmero de materiales de la construcción, para resolver todos los problemas de subsidios

que existían en el país. A ciencia cierta no sé a quién creerle, lo cierto es que yo sigo en las mismas condiciones y sin esperanza que se resuelva mi caso. Espero que esta vez mi carta sea leída por personas receptivas que tengan la voluntad necesaria para que se me dé la atención inmediata de las autoridades gubernamentales y así lo exijo. Que se responsabilicen con sus deberes ante las necesidades que agobian a nuestro pueblo cubano.

Sin más, a la espera de una respuesta, respetuosamente: Yusnelis Márquez Velásquez. Residente del poblado El Jíbaro, municipio San Juan y Martínez, Pinar del Río.

A: Oficina de Atención a la población del Poder Popular provincial en Pinar del Río.

Por: Yasmila Díaz Astiquieta, Yudeisi García y Yusniel Pupo Carralero, miembros del CID y Defensores del Pueblo en San Juan y Martínez, Pinar del Río.

El que defienda este sistema ladrón y corrupto que acabe de abrir los ojos



Al Consejo de Estado en la Habana, Edificio A, Plaza de la Revolución, Habana 6, Ciudad Habana.

Yo, Graciela Rojas Velázquez con cédula: 9050225497. Con dirección Bocas, Velasco, Gibara, Holguín. Hago oficial y pública una denuncia al jefe del sector de mi localidad, Alexis García Rodríguez, para que el mundo entero se entere los abusos y violaciones que se cometen en Cuba. Fui víctima de un registro y me decomisaron 120 botellas de puré casero hecho por mí, ya que mi esposo cosechó el tomate. El jefe de sector ya mencionado me

dijo que para yo hacer puré de tomate tenía que sacar un papel con el estado y pagar un impuesto, pero es que yo no tengo una fábrica de tomates. Para colmo me impusieron una fianza de 500 pesos moneda

nacional. Me hicieron un registro y no me presentaron una orden de registro y también me quitaron una ropa que me dio un primo que había llegado de Estados Unidos. Una parte era para la familia y otra para recuperar algo de dinero del viaje. Llegaron y me lo quitaron todo.

Yo pido ayuda a quien pueda ver todo este abuso que cometieron y se haga muy público y que todo aquel que tenga una venda en los ojos y defienda este sistema ladrón y corrupto acabe de abrir los ojos. No me voy a detener con el abuso que cometieron conmigo, pienso quejarme donde sea ya que mi decomiso consta en los juzgados, pero lo que me quitaron no aparece. Por eso pido ayuda a abogados fuera y dentro del país para que se haga justicia por mí y por mis hermanos cubanos, que les permiten salir del país a buscar ropa y pagan pasajes a personas para que le sirvan como mula y al llegar a Cuba los persiguen como prófugos de la justicia para quitarle todo lo que traen de su viaje. Día a día sufrimos todo tipos de atropellos. Dando las gracias por adelantado, Graciela Rojas Velázquez.

Con ayuda de la Defensoría del Pueblo en Velasco, Gibara, Holguín, Yanara del Montes Fernández.

Detenido desde el 28 de abril de 2018



Ismael Boris Reñ, de 54 años de edad, es miembro de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) en La Habana. Boris fue detenido el 28 de abril de 2018, por la policía y la Seguridad de Estado, tras un allanamiento en su vivienda. De acuerdo al testimonio de la esposa de Boris, la Dama de Blanco Aymara Nieto, un mes antes del arresto, oficiales de la Seguridad de Estado los habían amenazado con ir a prisión si continuaban participando en las marchas pacíficas de los domingos para pedir la liberación de los presos políticos. Boris fue acusado de desacato en la causa EFP-B77/2018. Este caso demuestra varias violaciones a las garantías procesales de los presos cubanos: Boris lleva 6 meses en la prisión de Valle Grande, en La Habana, sin haberle celebrado juicio y solo fue reportado como detenido—en una estación de policía de Santiago de las Vegas—9 días después de su arresto. Desde prisión, Boris ha denunciado la falta de higiene y de medicamentos a la que son sometidos los presos. El matrimonio Boris-Nieto se encuentra en espera de juicio, mientras que sus dos hijas menores de edad viven, en situaciones precarias, con su abuela materna.